

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL
DE PROCESOS DE ELECCIÓN
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 17:40 horas del viernes nueve del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas del cuarto piso, del Edificio del Antiguo Banco Comercial Mexicana, ubicado en la Calle Victoria No. 4, de la Colonia Centro de esta Ciudad, a fin de llevar a cabo la cuarta sesión de la Comisión.

Presidió la Asamblea el REGIDOR RUBÉN EDUARDO CASTAÑEDA MORA en su carácter de presidente de la Comisión Municipal de Procesos de Elección, como secretario el REGIDOR LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA, y los Regidores ADRIANA DIAZ NEGRETE, SEBASTIAN TORRES AGUAYO, ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ y Regidor JUAN PABLO RÍOS PRIETO, todos ellos fungiendo como vocales de dicha Comisión.

Así mismo, se contó con la presencia del LIC. JUAN CARLOS URIBE MONTOYA, Subdirector de Normatividad y Proyectos Especiales y en representación del Director de Desarrollo Rural el LIC. ARMANDO GUTIERREZ TORRES, así como el LIC. MARCO RENE LOYA, en representación del Síndico Municipal.

La reunión se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de asistencia;
- 2) Declaración del Quórum Legal;
- 3) Análisis y aprobación en su caso de los expedientes de los aspirantes a candidatos de las Juntas Municipales;
- 4) Asuntos Generales; y
- 5) Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia

El Regidor Rubén Castañeda, solicitó al Regidor Luis Terrazas Fraga tomar lista de asistencia mencionando que se encuentran presentes los Regidores Adriana Díaz Negrete, Sebastián Torres Aguayo, Antonio García Hernández y el Regidor Juan Pablo Ríos Prieto.

2. Declaración del Quórum legal

En virtud de encontrarse la mayoría los miembros de la Comisión, se declaró legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaron.

3. Lectura y aprobación del orden del día

El Regidor Castañeda leyó el orden del día a los demás miembros de la Comisión y este fue aprobado por unanimidad.

4. Análisis y aprobación en su caso de los expedientes de los aspirantes a candidatos de las Juntas Municipales

El Regidor presidente de la comisión inició comunicando que del 5 al 9 de noviembre, se llevaron a cabo las inscripciones siendo en total 21 planillas inscritas para elecciones de este año. Las planillas se encuentran distribuidas de la siguiente manera: 6 planillas en Ciénega de Ortiz, 4 en la Colonia Soto, 2 en Guadalupe, 4 en El Charco y 5 en El Sauz.

Registro de Candidatos de las Juntas Municipales

FECHA DE REGISTRO	LOCALIDAD	COLOR DE LA PLANILLA	NOMBRE DEL CANDIDATO A PRESIDENTE
6 DE NOVIEMBRE	EL CHARCO	AZUL	JESUS RAUL ORTEGA CARDENAS
5 DE NOVIEMBRE	EL CHARCO	MORADO	JORGE ISAIS TARANGO
5 DE NOVIEMBRE	EL CHARCO	BLANCO	CARLOS ALBERTO RAMOS HERNANDEZ
7 DE NOVIEMBRE	EL CHARCO	GUINDA	CIPRIANO ALBERTO MARQUEZ MERAZ
5 DE NOVIEMBRE	EL SAUZ	GUINDA	ANTONIO NUÑEZ SAENZ
5 DE NOVIEMBRE	EL SAUZ	VERDE	HORACIO BALTAZAR MARTINEZ REYES
5 DE NOVIEMBRE	EL SAUZ	AZUL	SERGIO VEGA PACHECO
7 DE NOVIEMBRE	EL SAUZ	CAFÉ	VICTOR DAVID JUANES MEDINA
8 DE NOVIEMBRE	EL SAUZ	NARANJA	DANIEL ARMANDO ESPINOZA CHACON
5 DE NOVIEMBRE	CIÉNEGA DE ORTIZ	ROJO	ENRIQUE MENDOZA ANCHONDO
5 DE NOVIEMBRE	CIÉNEGA DE ORTIZ	CAFÉ	OMERO TARANGO ANCHONDO
5 DE NOVIEMBRE	CIÉNEGA DE ORTIZ	AZUL	JESUS MENDOZA ORTIZ
5 DE NOVIEMBRE	CIÉNEGA DE ORTIZ	BLANCO	ANTONIO FRANCISCO MENDOZA LOPEZ
5 DE NOVIEMBRE	CIÉNEGA DE ORTIZ	GUINDA	NANCY GUADALUPE MENDOZA MENDOZA
5 DE NOVIEMBRE	CIÉNEGA DE ORTIZ	VERDE	EULALIA SILVA JARA
5 DE NOVIEMBRE	SOTO	ROJO	JOSE RAMON ALARCON GRANILLO
5 DE NOVIEMBRE	SOTO	AZUL	ANGELICA ANCHONDO MENDOZA
5 DE NOVIEMBRE	SOTO	GUINDA	JESUS ALFREDO ESCAMILLA ANCHONDO
7 DE NOVIEMBRE	SOTO	MORADO	LUIS BERNARDO TARANGO TREJO
5 DE NOVIEMBRE	GUADALUPE	AZUL	INDALECIO JURADO SIGALA
5 DE NOVIEMBRE	GUADALUPE	BLANCO	VICTOR MANUEL SIGALA PALLARES

Comentó el Regidor Castañeda que hay dos impugnaciones y a continuación se llevó a cabo una explicación de cada una.

1. La primera impugnación es contra la planilla guinda de Clénega de Ortiz, siendo la candidata Nancy Guadalupe Mendoza Mendoza.

Aquí se presenta por parte de los quejosos un oficio firmado por la C. Eulalia Silva Jara y el C. Jesús Medina Ortiz; en donde manifiestan que la candidata Nancy Guadalupe Mendoza Mendoza está realizando proselitismo antes de que se le entregue su constancia de registro.

El regidor Castañeda mencionó que se les va a dar respuesta a los quejosos donde se les solicite amplíen sus dichos, y que es necesario que aporten elementos suficientes de convicción que prueben su dicho para poder darle trámite a su queja. Una vez notificados tendrán 24 horas para presentarlos.

El Regidor presidente de la comisión Rubén Castañeda, somete a consideración de los presentes lo anterior, obteniendo unanimidad de votos.

2. La segunda impugnación en contra la planilla café de El Sauz; siendo el candidato Víctor David Juanes Medina.

La situación que se presenta por parte de los quejosos es una carta que se anexa a esta acta, en donde los C. Horacio Baltazar Martínez Reyes, C. Sergio Vega Pacheco y C. Antonio Núñez Sáenz firman y comentan que el candidato Víctor Davis Juanes Medina, no cuenta con el tiempo de residencia en la sección, según como lo marca la convocatoria expedida para tal fin. El Regidor Castañeda comentó que el candidato presentó su INE y comprobante de domicilio del lugar y esta información presentada, acredita que él vive en El Sauz.

Revisando los expedientes se encontró 3 casos de candidatos en Colonia Soto, en donde no mencionan el tiempo de residencia en en la carta de registro, siendo estos: planilla roja y el candidato es José Ramón Alarcón Carrillo; planilla azul y candidato Angélica Anchondo Mendoza y planilla morada y el candidato Luis Bernardo Tarango Trejo.

En los cuatro casos se les notificará a los aspirantes a candidatos a seccional y a toda la planilla de manera económica el día de mañana, sábado 10 de noviembre y el lunes físicamente. Estos candidatos deberán subsanar la carta de residencia dándoles como plazo al momento de que se les notifique por escrito 24 horas para que subsanen.

El Regidor presidente de la comisión Rubén Castañeda, somete a consideración de los presentes lo anterior, obteniendo unanimidad de votos.

Queda estipulado que de encontrarse casos similares a los anteriores se solucionarán de igual manera.

ACUERDOS

PRIMERO. – En relación con la notificación recibida en contra de la candidata Nancy Guadalupe Mendoza Mendoza de la planilla guinda, de Ciénega de Ortiz, se votó, y por unanimidad se les va a dar respuesta a los quejosos donde se les solicite amplíen sus dichos, y que es necesario aporten elementos suficientes de convicción que prueben su dicho para poder darle tramite a su queja. Una vez notificados tendrán 24 horas para presentarlos.

SEGUNDO. - En relación de los siguientes casos:

1. Planilla café de El Sauz, candidato Víctor David Juanes Medina;
2. Planilla roja, de Soto, candidato José Ramón Alarcón Carrillo;
3. Planilla azul, Angélica Anchondo Mendoza; y
4. Planilla morada, candidato Luis Bernardo Tarango Trejo.

Se votó por unanimidad de los presentes, que en estos cuatro casos se les notificará a los aspirantes a candidatos a seccional y a toda la planilla de manera económica el día de mañana, sábado 10 de noviembre y el lunes físicamente. Estos candidatos deberán subsanar la carta de residencia dándoles como plazo al momento de que se les notifique por escrito 24 horas para que subsanen.

5. Asuntos Generales

El Regidor presidente de la comisión, comenta que será común que se estén recibiendo impugnaciones en contra de los candidatos por lo cual se somete a consideración que los martes y jueves después de las 11:00 AM; se tendrán reuniones para ver que se ha recibido y resolver quejas. El procedimiento a seguir es, que las personas deberán entregarle la notificación por escrito y las pruebas ya sea al presidente o a cualquier miembro de esta comisión.

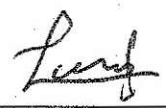
Se acuerda también que el próximo martes 13 y miércoles 14 de noviembre, se darán los cursos y al término de estos se entregarán las constancias de registro a los miembros de las planillas.

No habiendo más asuntos generales que tratar, el regidor presidente de la Comisión, declaró clausurada la sesión, siendo las 19:17 diecinueve horas con diecisiete minutos.

COMISIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS DE ELECCIÓN



REGIDOR RUBÉN EDUARDO CASTAÑEDA
MORA
PRESIDENTE



REGIDOR LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA
SECRETARIO



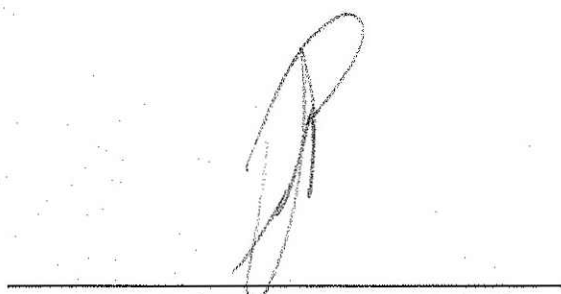
CHIHUAHUA

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021


REGIDORA ADRIANA DIAZ NEGRETE
VOCAL


REGIDOR SEBASTIAN TORRES AGUAYO
VOCAL


REGIDOR ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ
VOCAL


REGIDOR JUAN PABLO RIOS PRIETO
VOCAL

Las firmas en la presente foja corresponden al acta de la cuarta sesión de la Comisión Municipal de Procesos de Elección, celebrada el día 9 del mes de noviembre del año dos mil dieciocho a las 17:40 horas en la Sala de Juntas del cuarto piso, del Edificio del Antiguo Banco Comercial Mexicana, ubicado en la Calle Victoria No. 4, de la Colonia Centro de esta Ciudad.



CIENEGA DE ORTIZ, CHIHUAHUA A 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

Rubén Castañeda Mora
PRESIDENTE DE LA COMISION MUNICIPAL
DE PROCESOS DE ELECCION
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Por medio del presente escrito venimos a presentar queja en contra de las ciudadanas Nancy Mendoza Mendoza y Rosalba Banda Chavez, quienes tenemos conocimiento entregaron documentación para contender en una planilla, la ciudadana Nancy como presidente seccional y quienes están haciendo proselitismo político sin siquiera haber iniciado el tiempo para la campaña ni contar con el Registro correspondiente como candidatos de la planilla en la que pretenden contender. El pasado martes 6 de noviembre la srita. Nancy Mendoza Mendoza estuvo convocando a los ciudadanos de Cienega de Ortiz, pidiéndoles la credencial para tomarles foto para un censo, explicando que los recursos federales van a llegar directamente a los comités que ha venido formando la propia Nancy Mendoza M. Se reunieron en el CREI de Boca de Ciénega y han visitado en los domicilio para realizar dicho censo en compañía de la srita. Rosalba Banda Chavez y estando ahí anotando a las personas, la srita. Nancy a algunas personas les está pidiendo la apoyen con su voto para presidente seccional. Incluso ha estado publicando en su facebook para convocar a todos los ciudadanos, dicha publicación la anexo a la presente. Se esta aprovechando de los supuestos apoyos federales para hacer promoción de su persona. Este tipo de prácticas son completamente ilegales. Nosotros como contendientes estamos esperando se resuelva nuestro registro para así iniciar la campaña tal como lo dispone la CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA publicada en Cienega de Ortiz.

Por lo que solicitamos a esta Comisión Municipal, realizar lo que sea necesario para que sancione a dichas ciudadanas o incluso se les niegue su Registro ya que no están cumpliendo con lo establecido en la CONVOCATORIA.

Sin más por el momento, agradecemos su atención a la presente.

ENRIQUE MENDOZA ANCHONDO

Eulalia Silva Jara. Jesus Mendoza Ortiz
EULALIA SILVA JARA JESUS MENDOZA ORTIZ

c.c.p. LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA
SECRETARIO DE LA COMISION MUNICIPAL

A LA FECHA DE HOY 8 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

CC. SERGIO VEGA PACHECO, HORACIO BALTAZAR MARTINEZ REYES, Y ANTONIO NUÑEZ SAENZ EN NUESTRO CARÁCTER DE ASPIRANTES A CANDIDATOS A LA SELECCIÓN DE PRESIDENTES SECCIONALES DEL SAUZ ACUDIMOS ANTE ESTA COMISIÓN DE REGIDORES A MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

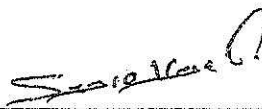
ES EL CASO QUE TENEMOS CONOCIMIENTO DE QUE EL **C. VICTOR DAVID JUANEZ MEDINA** ES ASPIRANTE COMO CANDIDATO A ESTOS COMICIOS ELECTORALES EL CUAL ES DE TODOS CONOCIDO QUE NO CUENTA CON EL TIEMPO DE RESIDENCIA EN LA SECCIÓN SEGÚN COMO LO MARCA LA CONVOCATORIA EXPEDIDA PARA TAL FIN.

ES POR LO QUE SOLICITAMOS SE REALICE LA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE MENCIONADO HECHO A FIN DE ESTAR EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS.

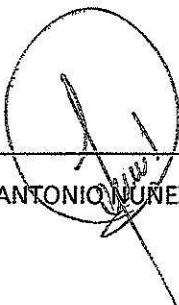
ASPIRANTES A CANDIDATOS A PRESIDENTE SECCIONAL DE EL SAUZ



C. HORACIO BALTAZAR MARTINEZ REYES



C. SERGIO VEGA PACHECO



C. ANTONIO NUÑEZ SAENZ



2:43 PM

Q. Busca



Nancy Mendoza

11/17/20

Buenos días para informarles que los censos son de Gobierno Federal, es para todos sin distinción partidista, los invitamos a todos los de 68 y más, estudiantes de preparatoria y jóvenes entre 18 y 29 años que no estudien ni trabajen con su identificación, los apoyos y becas son para todos los habitantes de Cienega de Ortiz que reúnan los requisitos. Nos encontramos en el CREI de Boca de Cienega.

17

4 comentarios

